

## **RECOMENDACIÓN EN RELACIÓN AL ACCESO DE SOLICITUD DE CITA EN LA POLICIA NACIONAL-BRIGADA PROVINCIAL DE EXTRANJERIA Y FRONTERAS DE ZARAGOZA**

Desde Cáritas Diocesana de Zaragoza se expone la situación de dificultad para las personas migrantes solicitantes de asilo a la hora de obtener una primera y posteriores citas en la Policía Nacional-Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de Zaragoza, ya que se viene constatando una alta demora o imposibilidad de conseguir citas a través de la web por parte de las personas migrantes en extranjería.

La realidad y las dificultades que se detectan desde Caritas Diocesana de Zaragoza expresadas por las propias personas migrantes son de diversa índole, que se ilustran con algunas situaciones:

- Para la solicitud de las 1<sup>as</sup> citas, estas están siendo solicitadas por las mafias, y que posteriormente ofrecen a través de un teléfono, previo pago de una cuantía de 30 a 50 €.
- Respecto a la solicitud de las 2<sup>as</sup> citas para tramitar el procedimiento de asilo se detecta una demora de media de 6 meses.
- Contactos en las redes que ofrecen citas en otras localidades, previo pago de 150 € con empadronamiento incluido y gestiones para acceder a cita en Extranjería en otra localidad.

Por todo ello desde Cáritas ponemos de manifiesto la dificultad de acceso a primeras y segundas citas para las personas migrantes solicitantes de asilo, en perjuicio de su ya menoscabada situación económica y que demora su acceso al procedimiento de asilo o programa de protección internacional, poniéndoles en una situación de mayor vulnerabilidad y abuso por parte de las mafias, así como de mayor exclusión social ante la dificultad de cubrir sus necesidades básicas por priorizar determinados pagos vitales para su situación.

### **El Foro de la Inmigración de Aragón SOLICITA A LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO EN ARAGÓN**

Habilitar mayor acceso de citas on line para la solicitud de primeras y segundas citas.

O en su defecto establecer cauces que posibiliten una mayor coordinación con las entidades sociales y el Gobierno de Aragón que favorezcan el acceso de citas de personas en situación de gravedad, urgencia o especial vulnerabilidad social.